



Reunión Conjunta de Comisiones de Carrera Departamento Electrotecnia.

ACTA DE REUNIÓN

Reunión	Lugar	Fecha	Hora	N°
Conjunta de Comisiones de Carrera Dpto. Electrotecnia	Sala del Consejo Directivo	18.11.14	09:00 a 12:30hs.	CCE-003-14
<b>Asistentes:</b>				
<b>Dir. Ejecutivo</b>	A. Carlotto			
<b>Dir. Carrera Ing. Electricista</b>	P.L. Arnera			
CC- Ing. Electricista (IEI)				
• Profesores:	M.B. Barbieri; R. Alvarez; M.I. Valla; M.C. Beroqui			
• JTP / AD	C. Biteznik, S. Barbero			
• Alumno	F. Cattaneo			
<b>Dir. Carrera Ing. Electrónica</b>	P.A. Roncagliolo			
CC- Ing. Electrónica (IEO)				
• Profesores:	J.A. Bava; F. Issouribehere;			
• JTP / AD	P. Paús; M.C. Cordero			
<b>Dir. Carrera Ing. Computación</b>	G. Sager			
CC- Ing. Electrónica (ICO)				
• Profesores:				
• JTP / AD	J. Cogo;			
<b>Ausentes con aviso:</b>				
R.Dias, L. Catalano	C.C.- IEI			
G. Toccaceli, F. Garelli	C.C.- IEO			
M.Spinelli, A.Veiga	C.C - ICO			
<b>Temario:</b>				
➤ 1. Postgrado				
➤ 2. Concursos docentes				
➤ 3. Presupuesto 2015 del Departamento				
➤ 4. Análisis Planes de Estudio				
➤ 5. Presentación de nuevas carreras				
➤ 6. Varios				

Desarrollo de la reunión

➤ 1. Postgrado.

**1.1 Informes de Cursos Válidos para Carreras de Postgrado**

Se toma conocimiento del Informe Final del Curso "Componentes y Dispositivos Fotónicos en Redes de Comunicaciones Ópticas" dictado por los Dres. Pablo Costanzo Caso y Laureano Bulus Rossini y coordinado por el Dr. Pablo Costanzo Caso. Se informa de 5 alumnos aprobados y 1 ausente.

**1.2 Jurados de Tesis de Postgrado**

- El Director de Carrera de Ing. en Electrónica, eleva la propuesta de posibles Jurados de Tesis Doctoral del Mg. Sebastián Pazos, alumno de la carrera de Doctorado en Ingeniería. Título de Tesis: *Diseño de Arreglos y Procesamiento de Señales en Sistemas de Radar*. Director: PhD. Martín Hurtado. Expte.300-003656/10-006.

**1) Dr. Leonardo J. REY VEGA**

Doctor de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Ingeniero Electrónico. Facultad de Ingeniería UBA, 2004.

Profesor Adjunto Regular Ded. Exclusiva. Facultad de Ingeniería UBA.

Cuenta con amplia publicación de trabajos científicos y evaluación de numerosas tesis.



**2) Ph.D. Danilo R. VELIS**

Doctor en Geofísica. University of British Columbia. 1989.  
Profesor Asociado Ordinario Ded. Exclusiva. FCAG. UNLP / Profesor Asociado Interino. FCAG. UNLP.  
Investigador Independiente – CONICET.  
Docente Investigador Cat.III. Dpto. de Geofísica Aplicada. FCAG. UNLP.  
Ha participado en jurados, seminarios, conferencias, dictado cursos y publicado trabajos de investigación.

**3) Dr. Isidoro VAQUILA**

Doctor en Física. Fac.de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, UNR, Santa Fe. 1997.  
Profesor Asociado Ded. Simple. Universidad Nacional de Río Negro.  
Investigador Adjunto – CONICET. – Profesional Senior INVAP S.E.  
Ha realizado numerosas publicaciones e informes técnicos.

**4) Ph.D. Bruno CERNUSCHI FRÍAS**

Doctor en Ingeniería Eléctrica. Brown University, USA. 1984.  
MSc. en Ingeniería Eléctrica. Brown University, USA. 1982.  
Ingeniero Electromecánico. Facultad de Ingeniería UBA. 1977.  
Profesor Titular Ded. Exclusiva. Facultad de Ingeniería UBA.  
Investigador Principal – CONICET.  
Cuenta con amplia publicación de trabajos científicos.

**5) Dr. Alberto L. MALTZ**

Doctor de la Facultad de Ciencias Exactas UNLP. 1999.  
Licenciado en Matemática Pura. UNLP. 1975.  
Profesor Titular Ordinario Ded. Simple. Fac. Ciencias Exactas. UNLP.  
Ha publicado trabajos científicos y participado en proyectos de investigación.

- El Director de Carrera de Ing. en Electrónica, eleva la propuesta de posibles Jurados de Tesis Doctoral del Ing. Javier Eduardo Epeloa, alumno de la carrera de Doctorado en Ingeniería. .  
Título de Tesis: *Estudio y Validación de Mediciones de Presión de Vapor de Agua Integrado en la Atmósfera*. Director: Dra. Amalia Margarita Meza. Expte.300-004154/10-006.

**1) Dra. Paola V. SALIO**

Doctor en Ciencias de la Atmósfera. FCEyN. U.B.A. 2002.  
Profesor Adjunto Regular Ded. Simple. Dpto. Ciencias de la Atmósfera y los Océanos. FCEyN. U.B.A.  
Categoría III – programa de incentivos.  
Ha publicado numerosos trabajos científicos y participado en proyectos de investigación.

**2) Dr. Walter G. FANO**

Doctor en Ingeniería. Universidad de Buenos Aires, 2005.  
Ingeniero Electrónico. Facultad de Ingeniería UBA, 1992.  
Profesor Adjunto Ded. Exclusiva. Facultad de Ingeniería UBA.  
Dirección Proyecto ARSET FIUBA N30 de FONTAR.  
Ha realizado numerosas publicaciones científicas.

**3) Dr. Giorgio M. CARANTI**

Doctor en Física. Universidad de Manchester, Inglaterra. 1982.  
Licenciado en Física. Universidad Nacional de Córdoba. 1970.  
Investigador Asociado al Instituto Nacional del Agua (INA).  
Se ha desempeñado como Prof.TitularDed.Exclusiva/FAMAF- UNC, y como Investigador Principal - CONICET.

**4) Dra. Sandra E. TORRUSIO**

Doctor en Ciencias Naturales. Fac.de Ciencias Naturales y Museo, UNLP. 2003.  
Profesor Titular.Fac.de Ciencias Naturales y Museo, UNLP.  
Docente Investigador Cat.III – CONAE y Fac.de Ciencias Naturales y Museo, UNLP.



Ha participado en jurados, seminarios, conferencias, dictado cursos y publicado trabajos de investigación.

**5) Dra. Laura I. FERNÁNDEZ**

Doctor en Astronomía. Fac.de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, UNLP. 2001.

Profesor Adjunto Ded.Exclusiva. Fac.de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, UNLP.

Investigador Adjunto – CONICET.

Ha presentado trabajos en numerosos congresos y jornadas, y realizado publicaciones con y sin referato.

**1.3 Presentación de Cursos Válidos para las Carreras de Postgrado**

- Se presenta el curso válido para carreras de postgrado **“Compatibilidad Electromagnética en Sistemas de Potencia”** coordinado por el Mg. Ing. Gustavo Barbera. Dicho curso fue dictado en los años 2008, 2010 y 2012. Se propone una nueva edición con modificaciones menores para julio de 2015.  
La Comisiones reunidas consideran de interés para el Departamento las temáticas del curso. Se solicitará su aprobación y la correspondiente autorización para su desarrollo.
- Se propone la realización del curso válido para las carreras de postgrado **“Integración de Generación Eólica en Sistemas Eléctricos de Potencia”** coordinado por la Ing. M. Beatriz Barbieri. La duración será de 40hs durante una semana.  
Las Comisiones consideran de mucho interés para el Departamento la temática del curso. En forma unánime, con las abstenciones de los Ings. Barbieri, Beroqui y Barbero, se eleva favorablemente la propuesta de dictado del curso.

➤ **2. Concursos Docentes**

**2.1 Llamado a inscripción de antecedentes de cargo AD suplente**

En el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Suplente Dedicación Simple para el Área Máquinas, Dispositivos e Instalaciones Eléctricas, asignatura E-210 Máquinas e Instalaciones Eléctricas, en ambos cuatrimestres, se presentó dictamen dividido.

Por una parte, el Dictamen de mayoría propuesto por los Ings. Roberto Vignoni y José Scaramutti (Profesor Titular del Área), propone la designación del Ing. Patricio Martín Gross. Por otra parte, el dictamen en minoría firmado por el Ing. Claudio Gustavo Villegas, propone la designación del Ing. Oscar Leandro Labatti.

Las Comisiones de Carrera del Departamento de Electrotecnia reunidas, hacen propio el dictamen por la mayoría, por lo que propone al Ing. Patricio Martín Gross en el cargo de Ayudante Diplomado Suplente DS para la asignatura E-210 Máquinas e Instalaciones Eléctricas, para cumplir tareas en ambos semestres.

**2.2 Planes de Mayor Dedicación**

- Se analizó el plan para la Mayor Dedicación presentado por el Ing. Walter Aróztegui (Expte. 300-1299/14-001).  
Las Comisiones reunidas expresan que el Plan presentado cumple con los requerimientos básicos estipulados en la Ord. 007/11, por lo que se lo considera **acceptable**.
- Se analizó el plan para la Mayor Dedicación presentado por el MSc. Felix Safar (Expte. 300-1291/14-002). Las Comisiones consideran que sin perjuicio de solicitar una mayor especificidad en cuanto a cronogramas, recursos y resultados previstos en caso de que el candidato resulte ganador del concurso, se considera el plan de trabajo presentado como **acceptable**.
- Se analizó el plan para la Mayor Dedicación presentado por el Ing. José Rapallini (Expte. 300-1291/14-003). Las Comisiones consideran que sin perjuicio de solicitar una mayor especificidad en cuanto a cronogramas, recursos y resultados previstos en caso de que el candidato resulte ganador del concurso, se considera el plan de trabajo presentado como



aceptable.

- Se analizó el plan para la Mayor Dedicación presentado por el Ing Federico Agnusdei (Expte. 300-1298/14-001). Analizado el Plan por las Comisiones, se evidencia una línea de trabajo principal orientada a la gestión de los recursos de comunicación electrónica de la Facultad, incluyendo telefonía y comunicación por internet. Teniendo en cuenta la necesidad de la Facultad y del Departamento respecto a contar con personal idóneo y comprometido con la docencia en este tipo de actividades, se considera que el Plan de Trabajo es aceptable.

### ➤ 3. Presupuesto 2015 del Departamento

Se presentó el Presupuesto para el año 2015 del Departamento de Electrotecnia. Los montos involucrados corresponden a recursos que serán presupuestados por la Facultad para el año próximo, como así también se indican los montos a ser cubiertos con recursos propios del Departamento administrados tanto en la Facultad, como en la Fundación Facultad de Ingeniería.

En los Programas de Presencia Institucional y Viajes de Campaña, se consideró un incremento del 25% respecto a lo otorgado el año anterior. Para el año próximo se tuvieron en cuenta gastos de mantenimiento edilicio, dado el uso intensivo y el estado de deterioro general en que se encuentra el edificio. Se incluyó al final, el aporte de Facultad para el cerramiento y techado de la terraza frontal del edificio.

### ➤ 4. Análisis Planes de Estudio

Los Directores de Carrera informan sobre la solicitud de verificación de las planillas de cada materia, pedida a los profesores del Departamento. A la fecha de vencimiento, se habían recibido 24 respuestas, mientras restaban 17 profesores por responder.

De la mayoría de las respuestas se desprende que la información que está en línea sobre cada una de las materias se encuentra desactualizada o es errónea. Hay muchas cátedras donde no figuran quiénes son los docentes a cargo.

Se hace notar la necesidad de contar con dicha información para los procesos de acreditación y de adecuación de los planes de estudio. Se informa de un sistema a implementarse el año próximo desde Facultad, para que cada uno de los docentes pueda actualizar dicha información. Se acuerda en solicitar la pronta respuesta a los docentes que aún no han contestado la encuesta, para poder iniciar un proceso de diagnóstico.

### ➤ 5. Presentación de nuevas carreras

- La Ing. Patricia Arnera informa que en varias Universidades están considerando la posibilidad de crear la carrera Ingeniería en Energía. Si bien internamente se ha conversado del tema, las evaluaciones realizadas orientaban a definir la concreción de un postgrado estructurado en el dictado de los cursos que lo conformaran y a partir del mismo contemplar la conformación de la carrera de grado. No resulta sencillo definir el perfil del egresado, considerando que se pretende que el mismo tenga una fuerte formación técnica y no de gestión como suele ocurrir en postgrados existentes en la temática.  
Se destaca que si bien, hasta el momento la carrera de grado no se encuentra avalada por CONEAU, la misma ya existe en la Universidad de San Martín, lo cual llevaría a suponer que es factible se constituya en una nueva terminal. Se contemplará la posibilidad de realizar una propuesta de la carrera Ingeniería en Energía en paralelo con la adecuación de la carrera de Ingeniería Electricista.
- El Dr. Ing. Agustín Roncagliolo nos informa sobre la creación de la carrera: Ingeniería en Telecomunicaciones. Manifestó que nos aprestamos a comenzar una nueva etapa de revisión de nuestros planes de estudio, luego de 12 años desde el último cambio realizado en 2002. Indicó que como Director de Carrera de Ingeniería Electrónica debía decir que, si bien muchos de los aspectos positivos de nuestra carrera se han mantenido e incrementado, lamentablemente varios de puntos débiles que ya se evidenciaban previamente al cambio del 2002, no han sido corregidos. En particular, la exagerada



duración de la carrera es un indicador claro de esto último. Expresó que es pertinente considerar la resolución 1232 del 2001 del Ministerio de Educación, que determina "los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de las carreras correspondientes a los títulos Ingeniero Aeronáutico; Ingeniero en Alimentos; Ingeniero Ambiental; Ingeniero Civil; Ingeniero Electricista; Ingeniero Electromecánico; Ingeniero Electrónico; Ingeniero en Materiales; Ingeniero Mecánico; Ingeniero en Minas; Ingeniero Nuclear; Ingeniero en Petróleo, e Ingeniero Químico, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido dichos títulos." En ella, indicó, se agrupan los contenidos curriculares en cuatro bloques (ciencias básicas, tecnologías básicas, tecnologías aplicadas y complementarias) y establece como contenidos mínimos para la parte de tecnologías aplicadas de Ing. Electrónica sólo Electrónica Digital y Teoría del Control. Por otro lado, la resolución 1456 del 2006 del mismo ministerio incorpora la Ingeniería en Telecomunicaciones al grupo de las carreras correspondientes a profesiones reguladas por el estado y determina sus características de manera similar, indicando para las tecnologías aplicadas Teoría de las Comunicaciones, Tecnologías de las Telecomunicaciones y Redes de Datos. Ambas resoluciones establecen una carga horaria mínima de 3750 horas y una duración sugerida de cinco años. De este análisis dijo, resulta bastante claro que nuestra carrera actual está intentando cubrir contenidos tanto de Electrónica como de Telecomunicaciones. De hecho Electrónica surge en 1980 en la UNLP como una manera de ampliar del espectro de aplicaciones en las que se podía desempeñar el Ing. en Telecomunicaciones, que era la carrera que se ofrecía hasta el momento. Consideró que la creación de Telecomunicaciones podrá, sin dudas, ayudar a mantener la cantidad de alumnos en el Departamento, pero posiblemente a mantener también la cantidad de alumnos de Electrónica. Cree que fundamentalmente, esto dependerá no sólo del nivel y reconocimiento que tengan nuestras carreras, sino también de la posibilidad cierta de poder cursarlas y completarlas en cinco años. Se acuerda en la realización de una nueva reunión de Comisiones conjunta, para determinar la creación de Ingeniería en Telecomunicaciones, los pasos a seguir en esa dirección y la modificación o no del Plan de Ingeniería en Electrónica en simultáneo con dicha creación.

## ➤ 6. Varios

### 6.1 Licencia

El Dr. Nicolás von Ellenrieder solicita la extensión de su licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario DE de la Cátedra E-223 Teoría de las Comunicaciones, a partir del día 1ro de febrero de 2015 y por el término de un año. El objetivo es una estancia científica en el Instituto Neurológico de Montreal, Universidad de McGill, Canadá. La estadía es acorde a lo establecido en el art. 33 de la Ord. 129/79. Analizada la solicitud del Dr. Von Ellenrieder por la Comisiones, se eleva con opinión favorable.

### 6.2 Solicitud de Auspicio

El Dr. Eitel Peltzer y Blancá, por nota y como miembro del Comité Organizador de la "VI Workshop on Novel Methods for Electronic Structure Calculations", solicita el auspicio del Dpto. de Electrotecnia y de la Facultad para dicha reunión a realizarse entre los días 12 y 14 de noviembre de 2015. Analizada la solicitud del Dr. Peltzer y Blancá por la Comisiones, se aprueba el auspicio por parte del Departamento de Electrotecnia y se eleva con opinión favorable la solicitud de auspicio por parte de la Facultad.

### 6.3 Informe de estadía en el exterior

El Dr. Pablo Pulleston presenta el informe sintético de las actividades desarrolladas por su estancia de investigación en el Advanced Control of Energy System Group (ACES)UPC –CSIC, Barcelona, España. Se informa a las Comisiones.



#### 6.4 Notas por filtraciones de agua en el Edificio

Respecto a las notas siguientes, presentadas por Secretaría del Departamento, se acuerda adjuntarlas a un informe del estado de las aulas del Departamento y elevarla para su conocimiento al Sr. Decano.

- Nota de la Ing. María Cristina Cordero, referida a las filtraciones de agua durante las lluvias en el lugar de trabajo de la UIDET UNITEC
- Nota del Ing. Ricardo Dias, referida a las filtraciones de agua durante las lluvias en el Laboratorio de Medidas Eléctricas.

#### 6.5 Demostración para Escuela Secundaria

El Ing. Ricardo Dias informa que el 20/11, se desarrollará en las instalaciones del Laboratorio de Medidas Eléctricas un trabajo práctico demostrativo sobre medición de potencia en circuitos monofásicos y trifásicos de corriente alterna. Estará destinado a alumnos de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 de Berisso. Participarán Auxiliares Docentes y Becarios del LEME.

#### 6.6 Justificación de Inasistencias.

- El Ing. Guillermo Rodríguez solicitó justificación de inasistencias desde el 31/10 al 7/11, con motivo de participar en las tareas de ensamblado y puesta en operación de un radar de dispersión incoherente (para estudios ionosféricos) en el radio observatorio de Jicamarca, Perú.  
Analizada, se **aprueba** la solicitud.
- El Ing. José Rapallini solicitó justificación de inasistencias desde el 9/11 al 13/11, con motivo de asistir al congreso "Latin Display 2014" a desarrollarse en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil.  
Analizada, se **aprueba** la solicitud.
- La Ing. Patricia Arnera solicitó justificación de inasistencias desde el 12/11 al 14/11, con motivo de asistir, como representante de la Universidad Nacional de La Plata, a la reunión del Comité Académico de Energía (CAE) de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). Analizada, se **aprueba** la solicitud con la abstención de la Ing. Arnera.

Siendo las 12:30 hs. Se da por finalizada la reunión.